

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTOS DE TERMITAS
Nº de Expediente: A32-CO-CB-2019-0005

Clave: A32-ES-CB-0434

Páginas: 2

INDICE

1. OBJETO
2. DESCRIPCIÓN
3. ALCANCE
4. RECURSOS MATERIALES

Clave: A32-ES-CB-0434	Revisión: 0	Fecha: Febrero/2019	Página: 2
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

1. **OBJETO**

El objeto del presente pliego es establecer las condiciones y características del servicio de desratización, desinsectación, desinfección (DDD) y tratamientos de termitas del C.A. El Cabril y casa de ENRESA en Fuente Obejuna.

2. **DESCRIPCIÓN**

El C.A El Cabril por sus dimensiones y ubicación en plena sierra, así como poseer diversos puntos para el almacenamiento de alimentos y concentración de residuos urbanos (Residencia, Comedor, Poblado) favorecen la aparición de roedores y de insectos que son necesarios controlar para lo cual es necesario establecer las campañas necesarias controladas por una empresa habilitada para tal fin.

3. **ALCANCE**

Los tratamientos a realizar por la empresa adjudicataria serán los necesarios para el correcto mantenimiento de las Instalaciones.

Tipo Tratamiento	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Desratización	7	12	12	5
Desinsectación	7	12	12	5
Desinsectación	7	12	12	5
Termitas	7	12	12	5

Los tratamientos DDD y de termitas se realizarán mensualmente en el C.A. EL Cabril y en la casa de ENRESA en Fuente Obejuna.

4. **RECURSOS MATERIALES**

El adjudicatario aportara, a su cargo, los siguientes recursos materiales necesarios para la ejecución de los trabajos:

- Vestuario y equipos de protección individual (EPI's).
- Material de aplicación de biocidas, insecticidas, fungicidas, etc.
- Material de trabajo complementario (herramientas y útiles para la inspección y aplicación de tratamientos).
- Vehículos.
- Biocidas (insecticidas y rodenticidas).
- Sistemas informáticos.
- Otros materiales necesarios.

Los productos a emplear deberán estar debidamente autorizados para su utilización por organismos oficiales competentes en la materia y deberán cumplir las normativas y legislación vigentes.